

# INFORMACIONES

## News

### EL PROYECTO «TUTORÍA ENTRE COMPAÑEROS» EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Dr. José Antonio CIEZA GARCÍA  
Coordinador General del Proyecto  
Universidad de Salamanca  
jacg@usal.es

En la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca viene desarrollándose desde el curso 2008-2009 un proyecto de «Tutoría entre Compañeros» para alumnos de primer curso de las titulaciones de Grado (Educación Social, Pedagogía, Maestro de Educación Infantil y Maestro de Educación Primaria).

De fuerte implantación a nivel nacional e internacional, la tutoría entre compañeros es una modalidad de «aprendizaje entre iguales», pero sobre todo de «acción tutorial», en la que un compañero de curso superior (alumno-tutor), y por tanto más experimentado y conocedor del medio universitario y con mayores competencias a nivel personal, social y académico, tras un proceso de formación (conocimientos y habilidades tutoriales) y a través de un marco de relación asimétrica exteriormente planificado y supervisado por un equipo de profesores-tutores, proporciona ayuda, apoyo, guía, asesoramiento, supervisión, consejo, acompañamiento y seguimiento a un alumno de primer curso, y por tanto recién llegado a la Universidad (alumno-tutorado). El fin último no es otro que el de facilitar al alumno-tutorado su proceso de transición a la institución universitaria en general y a su centro y titulación en particular, así como una mejor adaptación e integración en la misma, al tiempo que orientar, potenciar y optimizar su desarrollo personal y social y académico.

Iniciar estudios en la Universidad y entrar en la carrera elegida implica para el alumno de primer curso abrirse a cambios y situaciones nuevas que conllevan a menudo no sólo temor, ansiedad, incertidumbre, desajuste, descontrol, dificultades y desorientaciones de todo tipo (académicas, curriculares, relacionales, administrativas, informativas...), sino además la ausencia frecuente de estrategias para la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades y, en definitiva, para enfrentarse a esas mayores cotas de independencia y autonomía de las que ahora dispone, a esa mayor implicación personal que se le requiere y a esa dirección y administración personal de sus actuaciones, de su tiempo y de su aprendizaje que ahora se le exige. A lo anterior se le une, en ocasiones, un abandono del domicilio familiar y un alejamiento de su contexto habitual (físico y relacional), con todo lo que esto supone de esfuerzo para adaptarse al nuevo hábitat y al nuevo modo de vida. Todos estos aspectos se perfilan claramente como condicionantes de la integración del joven en la Universidad y pueden influir de manera negativa no sólo en su motivación y grado de satisfacción, sino sobre todo en su aprendizaje, desempeño y rendimiento académico.

La tutoría entre compañeros se presenta como una estrategia dirigida hacia los alumnos de primer curso para facilitar y apoyar sus procesos de transición, adaptación, ajuste, integración, socialización y participación a/en la institución universitaria (nuevas situaciones,

nuevos contextos, nuevos escenarios, nuevos compañeros, nuevos profesores, nuevos métodos educativos, nuevas formas, tiempos y ritmos de aprendizaje, nuevos requerimientos y exigencias...) y, al mismo tiempo, promover en ellos la adquisición y/o mantenimiento de competencias vinculadas no sólo a su desarrollo personal y social, sino, también y fundamentalmente, académico: pertinentes al trabajo universitario y sus exigencias, a la génesis y administración del propio plan de aprendizaje (autónomo y autorregulado), al éxito en los procesos de aprendizaje y al desempeño y rendimiento académico en general. Contribuye con ello también a evitar el fracaso en el primer curso, y con él, la posible prolongación de la carrera, el cambio de titulación o, en el peor de los casos, un abandono definitivo de los estudios.

Se trata en definitiva de un recurso pedagógico de inestimable valor en el entramado organizativo de la enseñanza universitaria que en ningún momento puede suponer una sustitución de los Planes Institucionales de Acogida, o de la tutoría (de titulación/carrera y de materia/asignatura) ejercida por el profesor, o incluso de la labor desempeñada por los servicios universitarios de orientación, sino más bien un complemento y apoyo fundamental que potencia y completa el desarrollo y funcionalidad de un Plan Institucional de Acción Tutorial situado en las coordenadas del Espacio Europeo de Educación Superior y del Estatuto del Estudiante Universitario.

### Objetivos del proyecto

El proyecto se perfila en torno a tres objetivos fundamentales:

1. Aportar al alumno-tutorado la necesaria información, acogimiento e inmersión en la institución universitaria: orientación institucional, administrativa y de titulación.
2. Promover en el alumno-tutorado la adquisición y/o mantenimiento de competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas) vinculadas a su desarrollo personal, social y académico. Y ello en un triple planteamiento de acción:
  - Un estímulo y motivación para que el alumno-tutorado mantenga, e incluso mejore, sus buenas competencias adquiridas en la etapa educativa anterior, consiguiendo incluso que supere las expectativas y desempeños académicos que inicialmente tenía.
  - Una orientación para que el alumno-tutorado adquiera las competencias que no trae inicialmente o que pierde en el proceso de transición, y que son necesarias para enfrentarse a los nuevos planteamientos de enseñanza-aprendizaje con los que ahora se encuentra.
  - Una ayuda al alumno-tutorado en la identificación temprana de las dificultades competenciales que le van surgiendo en el transcurso de sus estudios de primer curso y buscar con él las posibles soluciones.
3. Promover en el alumno-tutor la adquisición de competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas) y específicas (formación inicial como educadores) vinculadas a su desarrollo personal, social, académico y profesional. Dichas competencias serán adquiridas por el alumno-tutor a través del periodo de formación, las sesiones de tutorías con el alumno-tutorado, las reuniones de seguimiento con su profesor-tutor y, de manera general, a través de su participación en el proyecto.

### Contenidos de la tutoría

Los contenidos que se trabajan en la tutoría se articulan sobre tres ejes fundamentales:

1. Contenidos orientados a la información, acogimiento e inmersión del alumno-tutorado en la institución universitaria:

Orientación institucional:

- La Universidad, su historia, su organización, campus, instalaciones y servicios, especialmente los de atención al estudiante (deportes, actividades culturales, cursos extraordinarios, asuntos sociales, orientación universitaria, relaciones internacionales, becas, bibliotecas, comedores, colegios mayores y residencias...).
- El Centro, su funcionamiento, instalaciones y organización:
  - Ubicación de aulas, seminarios, laboratorios, decanato, departamentos, despachos de profesores, conserjería, cafetería...
  - Localización y normas de utilización de la biblioteca, salas de grupo y aulas de informática.
  - Órganos de representación, asociaciones de estudiantes y delegación de alumnos.
  - Grupos y clubs de actividades extraescolares.

Orientación administrativa:

- Normativas académicas.
- Trámites de matrícula.
- Gestión de solicitud de becas y ayudas al estudio, certificaciones académicas, reclamaciones, instancias, convalidaciones, justificantes laborales...

Orientación de titulación:

- El sentido de la titulación, el perfil del titulado y sus salidas profesionales.
  - Estructura de la carrera, elección de optativas y *practicum*.
  - Características y exigencias de las asignaturas de primer curso.
  - Calendario de exámenes y horario de tutoría de los profesores.
  - Plataforma docente y correo electrónico.
  - Programas de movilidad nacional e internacional.
2. Contenidos dirigidos hacia la adquisición y/o mantenimiento por parte del alumno-tutorado de competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas) vinculadas a su desarrollo personal, social y académico:
    - Planificación, organización y aprovechamiento del tiempo de trabajo y estudio.
    - Condiciones de estudio.
    - Aprendizaje activo (asistencia y participación en clase, puntualidad, toma y elaboración de apuntes, prácticas y trabajos, asistencia a tutorías, trabajos en grupo, revisión de exámenes, búsqueda y utilización de fuentes, recursos, materiales y tecnologías que le sirvan de apoyo al trabajo y estudio...).
    - Técnicas de trabajo intelectual/Técnicas de estudio.
    - Hábitos saludables (sueño y alimentación).
    - Establecimiento de redes sociales.
    - Habilidades sociales y de comunicación.
    - Toma de decisiones.
    - Afrontamiento, resolución y superación de problemas académicos y personales.
  3. Contenidos abiertos a otras necesidades y demandas planteadas por cada alumno-tutorado en particular, sean éstas referidas al ámbito personal, social o académico o profesional.

### Características de la relación tutorial

Respecto a las características de la relación tutorial, debe aclararse en primer lugar que los alumnos-tutores no son tutores profesionales ni por supuesto profesores, ya que no

intervienen directamente en el nivel de contenidos de la enseñanza (tutoría instructiva o curricular), pero tampoco son estudiantes como los de primer curso, porque tienen ya una mayor competencia, experiencia y nivel académico.

La relación tutorial está marcada por un alto nivel y grado de colaboración, comunicación, sinceridad, confianza, cercanía, empatía y aceptación mutua, que se logra en la secuencia de interactividad entre pares de iguales (experiencia común, igualdad y espontaneidad relacional, clima favorable, códigos compartidos y confrontación de puntos de vista). A través de esta relación, el alumno-tutor no sólo ayuda a su alumno-tutorado a clarificar sus objetivos, a conseguir las metas que se ha planteado, a resolver dudas relativas al ámbito universitario, a encontrar fórmulas para mejorar su aprendizaje y a acortar el camino en la resolución de problemas, sino que también le facilita las estrategias necesarias para su desarrollo personal y social.

No es pues una relación basada en la dependencia, ya que el fin último es que el alumno-tutorado aprenda por sí mismo y de manera autónoma a desenvolverse en su nuevo entorno contextual, institucional, académico, y es aquí donde él mismo deberá tomar sus propias decisiones, y actuar de forma consecuente y responsable con ellas. De ahí que el papel del alumno-tutor sea realmente el de facilitador-mediador de experiencias de aprendizaje competencial, y en ningún caso el de terapeuta, consejero o amigo.

### Resultados (logros y beneficios)

Los procesos de tutoría entre compañeros dentro de la institución universitaria suponen un proceso de *feedback* continuo en el que se encuentran implicados y beneficiados todos los agentes del proceso, tanto individuales (alumnos-tutores, alumnos-tutorados, profesores-tutores), cuanto institucionales (la propia Universidad y el Centro).

Los resultados aportados por las investigaciones evaluadoras de diversos proyectos de tutoría entre compañeros, incluido el implementado en nuestra Facultad de Educación, revelan de manera concreta una serie de logros y beneficios:

#### *Para el Centro y la propia Universidad:*

- La incorporación de la filosofía del EEES en el desarrollo de los Grados, en este caso puesta de manifiesto en la ayuda brindada al alumno para que, a corto plazo, pueda diseñar su aprendizaje de manera activa, autónoma y efectiva, y, a largo plazo, sea capaz de perfilar su proyecto de vida en el ámbito personal, social y laboral.
- El desarrollo del art. 20 (Tutorías de Titulación) del Estatuto del Estudiante Universitario.
- Contribución al desarrollo de un Plan Institucional de Acción Tutorial.
- Mejora a distintos niveles de las relaciones y comunicación en la institución: entre alumnos y profesores y entre ambos.
- Mayor implicación, compromiso y colaboración entre los miembros de una institución, y con ella misma.
- Se dota de mayor calidad al centro y a la institución universitaria en general.

#### *Para el equipo de profesores implicados en el proyecto:*

- Consolidación como grupo de innovación docente.
- Intercambio de experiencias docentes.
- Coordinación de iniciativas y planteamientos de acción tutorial a implementar en los Grados de la Facultad de Educación.

#### *Para el alumno-tutor:*

Se trata de resultados que el alumno-tutor puede transferir a su vida personal, social, académica y a su futuro desarrollo profesional:

- Resultados de aprendizaje vinculados a competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas):
  - Mayor conocimiento de la propia institución y mayor implicación en ella.
  - Integración y autoaplicación de las competencias «enseñadas» a los alumnos-tutorados: planificación y organización del tiempo, condiciones de estudio, aprendizaje activo, hábitos saludables (sueño y alimentación) y técnicas de trabajo intelectual/técnicas de estudio.
  - Sentido de la responsabilidad y elevación en la autoestima personal, el autoconcepto y la autoconfianza.
  - Habilidades sociales y de comunicación, con especial incidencia en la escucha activa, la asertividad y la empatía.
  - Satisfacción personal y actitudes positivas a través de la percepción de ayuda, colaboración y utilidad.
  - Capacidad para la toma de decisiones y el afrontamiento y resolución de problemas.
  - Compromiso con la institución universitaria y con los agentes que participan en la misma (profesores y alumnos).
  - Trabajo en equipo.
  
- Resultados de aprendizaje vinculados a competencias específicas (formación inicial como educadores):
  - Planificación y aplicación de estrategias de aprendizaje y trabajo académico personalizadas según las necesidades, particularidades y estilos de cada alumno.
  - Seguimiento académico individualizado de un alumno, asesorándole y orientándole en sus procesos de aprendizaje y trabajo académico.
  - Actitudes positivas hacia los alumnos considerados cultural, social o cognitivamente diferentes.

*Para el alumno tutorado:*

Se trata de resultados que el alumno-tutorado puede transferir a su vida personal, social y académica:

- Resultados de aprendizaje vinculados a competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas):
  - Una mejor transición a la institución universitaria, así como una mejor adaptación e integración en la misma, y ello con especial concreción para su centro y su titulación. Actitudes positivas hacia la institución y sentimiento de pertenencia a ella.
  - Una optimización de sus procesos de aprendizaje, así como de su trabajo, rendimiento y éxito académico en general, especialmente si presenta ciertas dificultades o se encuentra comprendido en grupos de riesgo.
  - Claridad en sus objetivos y metas (personales, de aprendizaje, de desarrollo de la carrera y de aspiración profesional), así como en sus procesos de promoción y logro.
  - Unas actitudes más positivas y una mayor motivación e interés hacia el aprendizaje, el estudio, las asignaturas y la carrera.
  - Un aumento en las expectativas de rendimiento y éxito académico.
  - Un buen nivel de ajuste psicológico: compromiso, participación, responsabilidad, motivación, aumento de confianza en sí mismo, mayor autoestima, seguridad, satisfacción y bienestar personal, disminución de la ansiedad, la depresión y el estrés, y por último, afrontamiento y resolución de problemas personales o académicos.

- Una mejora en las habilidades sociales y de comunicación, una reducción del aislamiento social y el establecimiento de un marco positivo de relaciones interpersonales.
- Cambios positivos en la interacción contextual: relación con los compañeros, con los profesores, con el entorno, etc.
- Ausencia de fracaso escolar en el primer curso, y con él, la posible prolongación de la carrera, el cambio de titulación o, en el peor de los casos, un abandono definitivo de los estudios.

### Perspectivas de futuro

Son ya muchos los profesores y alumnos de nuestra Facultad implicados en el proyecto. El camino sin embargo no ha hecho más que empezar. La experiencia de tres años nos ha servido para ir perfeccionando muchos aspectos, solventando diversas dificultades e implementando variadas soluciones. La ya inevitable e inmediata implantación del programa de profesores-tutores de carrera/titulación en todos los Grados nos exigirá sin duda un esfuerzo añadido de coordinación institucional.

Recordemos también que todavía es posible desarrollar muchas más iniciativas de tutoría entre compañeros en el ámbito universitario. Por un lado, la tutoría de estudiantes de último curso del Grado o de Posgrado por parte de estudiantes egresados; por otro, la tutoría entre compañeros en el Doctorado; y por último la referida a la tutoría de profesores noveles por parte de profesores con mayor experiencia. Tampoco debe descartarse la existencia de variantes de actuación más específicas, como los programas de tutoría entre compañeros destinados a estudiantes universitarios Erasmus/Séneca o con discapacidades.

La elaboración de Tesis Doctorales y la puesta en marcha de proyectos colectivos de investigación nos aportará un importante marco de fundamentación y desarrollo para nuestros proyectos, presentes y futuros, de tutoría entre compañeros, sea cual sea la modalidad que abordemos.